

El reclamo salarial rápidamente se convirtió en una abierta lucha política, con enfrentamiento organizado a la represión estatal. Hasta la fecha de publicación de este boletín, todavía continúan las movilizaciones y cortes de ruta.

Docentes secundarios ya levantaron el paro, al conquistar un aumento salarial importante (\$200.000 al básico), docentes primarios, por el contrario, continúan la huelga. Cabe destacar que al finalizar la huelga en secundarios, familias y estudiantes lanzaron la toma de escuelas reclamando contra la reforma constitucional. Eso da una magnitud de la profunda lucha que se está desarrollando, y que nos ocultan tanto oficialismos como oposiciones.

¡Viva la lucha del pueblo jujeño!

Salario Técnico C4:

\$204.633

Canasta Básica Familiar (línea de pobreza):

\$217.916

Canasta Familiar ATE-INDEC (lo que mínimamente debiéramos cobrar):

\$345.151



El salario de mayo en INTI, nuevamente, no alcanzó para cubrir ni siquiera una canasta básica para una familia. Sin embargo, el sindicato insiste en decir que "EN EL INTI NO ESTAMOS TAN MAL".

Sumate a El Catalizador colaborando con la distribución de este boletín en tu sector de trabajo, aportando notas o información ¡Un mundo nuevo no solo es posible, sino urgentemente necesario!

elcatalizadordelinti@hotmail.com  El Catalizador www.prtarg.com.ar

Julio de 2023

EL CATALIZADOR



α *Sobre el monotributo*

β *La rebelión en Jujuy marca el camino*

γ *¡Alerta salarial!*

SOBRE EL MONOTRIBUTO

Este es uno de los temas que más se discuten en INTI, y no es para menos. Por un lado, la planta del instituto pasó de 2.617 trabajadores en 2020 a 3.037 en la actualidad. Pero ese crecimiento de personal se da bajo la modalidad de monotributo, que pasó de representar el 5,8% en 2020 al 19,1% en la actualidad.

Esto es un problema, porque brinda una base muy grande de empleo precarizado:

- A un monotributista lo despiden sin indemnización ni preaviso.
- Constituye un retroceso real en términos salariales, ya que los aumentos que percibe no son correlativos con los acuerdos paritarios
- No tiene escala salarial definida, por lo que distintas personas que realizan una misma tarea pueden percibir ingresos diferentes. Esto incentiva el secretismo e individualismo entre compañeros de trabajo que pasan a “competir” de manera individual.
- Al no haber escala salarial ni convenio colectivo, tampoco hay carrera laboral.
- Se pierden otros derechos como obra social, días de estudio, artículos, etc., que pasan a constituirse en acuerdos individuales con sus jefes, perdiendo todo marco colectivo.

Estas condiciones laborales generan una enorme rotación laboral, sobre todo de personal calificado: en el período 2022/2023 renunciaron 284 monotributistas, y entre 2021/2022 fueron 173. Esto trae grandes problemas de organización, tanto laboral como política. Una alta rotación laboral no genera sentido de pertenencia, dificulta tejer lasos de confianza entre compañeros y diluye la continuidad histórica de la lucha colectiva.

¿QUÉ POSICIÓN TOMAR?

Es preocupante también la posición del sindicato, que justifica la modalidad de monotributo diciendo que en el país hay mucha pobreza, y que por eso no podemos negar el ingreso de personal precarizado. Se trata de la misma argumentación que utilizan para evitar la lucha salarial: según la Junta Interna de ATE, en el INTI “tenemos buenos sueldos, porque en otras dependencias del Estado ganan mucho menos”. Bueno, así estamos...

Con este argumento pretenden dividirnos como trabajadores, y enfrentarnos entre LCT, Planta Permanente y monotributistas:

no se trata de negar el ingreso de personal, sino de exigir que se realice de manera legal, a través del convenio colectivo de trabajo (CCT) ¿Es demasiado pedirle al Estado que contrate personal de manera legal?

Una cosa si debemos dejar en claro: no nos vengan a decir luego que, si no votamos tal o cual candidato “se viene la derecha” o el “neoliberalismo”, porque a través de este mecanismo se está ejecutando la misma quita de derechos laborales que proponen candidatos como Espert o Milei.

Frente al problema del monotributo hay que asumir una posición de clase: queremos que el instituto crezca, queremos que ingresen trabajadores de manera transparente, y queremos que lo hagan con todos los derechos conquistados durante años y años de lucha. No podemos, nosotros y nosotras como trabajadores, justificar ninguna política que restrinja ni el salario ni las condiciones laborales.



LA REBELIÓN EN JUJUY MARCA EL CAMINO

Hace más de tres semanas que la provincia de Jujuy vive una rebelión de masas ocultada por los medios de comunicación (porque la rebelión sigue, aunque no salga ni en TN ni en C5N; ni en Clarín ni en Página12).

La rebelión estalla cuando docentes autoconvocados tomaron la sede del sindicato ADEP obligando de esa manera a la burocracia a convocar a una huelga por tiempo indeterminado, reclamando **salario mínimo igual a la canasta básica**. La lucha docente rápidamente contagió a otros sectores de trabajadores, que también fueron a la huelga.

En el medio de todo esto el gobierno de Gerardo Morales, con el apoyo de todo el PJ provincial, anuncia una reforma constitucional que, básicamente, ataca dos derechos: 1) Abre la puerta a la expulsión de comunidades aborígenes de las tierras que ocupan ancestralmente; 2) Prohíbe toda movilización social, constituyendo un claro ataque a las libertades políticas.

